

**A la junta General de Accionista de  
SERVIRESIDUOS S.A.**

He revisado el Balance General de **SERVIRESIDUOS S.A.**. Una compañía Ecuatoriana domiciliada en Guayaquil al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en la circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es cumplir con disposiciones de la ley de compañías vigente.

Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la junta General de accionistas.

Mi estudio y evolución del sistema de control interno, me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar. Es razonable.

La compañía cumplió como agente de retención y percepción del impuesto ala renta.

Las cifras mostradas en este estado financiero son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y técnicas contable.

Están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas he llevado a cabo, para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la ley de compañías vigentes, conceptué que obtuve toda la información necesaria párale cumplimiento de mi función.

  
Maria del Pilar Veliz  
Comisario Principal

